

Calvario

JUNIO 2003 - N.º 55



BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ANTIGUA, FERVOROSA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD
Y ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, ÁNIMAS BENDITAS,
NTR. PADRE JESÚS NAZARENO,
MARÍA SANTÍSIMA DEL SOCORRO Y SAN JUAN EVANGELISTA

PARROQUIA DE SANTIAGO - ALCALÁ DE GUADAÍRA

¿Está anticuada la festividad del Corpus?

Desde que el movimiento litúrgico buscó y encontró un nuevo acceso al misterio eucarístico, surgieron cada vez más dudas en la iglesia sobre si era ya razonable celebrar de la manera acostumbrada la festividad del Corpus. Como la verdadera festividad del Cuerpo del Señor parecía solamente el jueves santo, la pascua cristiana descubre la verdadera causa-raíz de la eucaristía y su auténtica dirección: a través de la muerte y la resurrección, el Señor se convirtió en nuestra verdadera vida, y no sólo se prestó al servicio del lavatorio de los pies, sino que se convirtió en el verdadero pan del hombre. ¿Se puede venerar su don eucarístico de otra manera que como la celebración de la pascua a la que nos lleva toda misa? ¿Se puede corresponder a la misteriosa llamada del sacramento de un modo distinto que recibéndole, que dejando que él se nos otorgue y entregándonos a él? ¿No es toda la pompa de esa fiesta medieval un apartarse de la grandeza del misterio?

Hoy tal vez somos ya capaces de preguntar a la inversa: ¿no nos ha hecho nuestro afán por lo originario y lo inicial un poco ciegos respecto a la amplitud y profundidad de los dones de Cristo, respecto a las múltiples dimensiones, en las que se muestra y se desarrolla lo que es único? ¿No es también la eucaristía, como la pascua cristiana, asimismo la fiesta que nos da a Dios? Ahora bien, a la fiesta corresponde la alegría, y a la alegría la expresión de la misma, el entusiasmo, el desbordarse sobre los límites de la monotonía diaria, la unión de lo presente con lo futuro, de la tierra y el cielo. ¿No debe de haber un día en el año, en el que, al menos una vez, se ponga en práctica todo esto, y en el que se considere a la eucaristía como la fiesta de Dios en las calles y en las plazas de nuestra vida ordinaria, y que represente al mundo venidero en el que no existirá ya templo, porque el mundo se habrá convertido en la ciudad de Dios?

Nosotros tenemos un día del árbol, un día del caballo y así muchos otros. ¿No debería haber asimismo un día en el que las calles no sean ya sólo para el tráfico o el comercio, para la prisa de nuestras ocupaciones, sino simplemente para la alegría de que Dios está con nosotros? ¿No es precisamente este día, con toda razón y propiamente, el día del hombre, el día de la ciudad, de la aldea, de la calle, la cual por cierto experimenta aquí su concreción más alta: la de ser camino de Dios hacia nosotros, y la de ser, a la vez, camino del hombre hacia Dios?

Y en lo que se refiere a lo otro, a saber, que la eucaristía no es para contemplarla, sino para recibirla, hemos de decir: ¿no forma parte del recibir el preparar también una "recepción"? ¿Puede darse esa recepción del Señor de una manera distinta que yendo a él, así como él viene a nosotros; caminar con él, así como él camina con nosotros? ¿Puede la recepción ocurrir de otra manera que aprendiendo a contemplarle? ¿Puede ser la recepción del Señor de otra manera que la adoración y, aún estando infinitamente separados, somos una misma cosa con él? Y según esto, ¿no entendió tal vez la edad media sobre la eucaristía más de lo que puede percibir nuestro puritanismo?

LUIS RUEDA GÓMEZ.

PÁRROCO DE SANTIAGO EL MAYOR
Y DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HERMANDAD.



CALVARIO Nº 55

EDITA:

Hermandad de Ntro. Padre
Jesús Nazareno.

DIRECCIÓN:

José María Márquez Catalán.

ORLA CONVOCATORIA:

Wenceslao Robles Díaz.

FOTO PORTADA:

Jesús Piña Castillo

FOTOGRAFÍAS:

Francisco Romero Ramírez

M.J.M.C.

Archivo Hermandad

IMPRESIÓN:

Imprenta Oromana, S.A.L.

ISSN 1695-7601

Dep. Legal: SE-389-2003

www.hermandad-de-jesus.com

La Hermandad no se responsabiliza de las opiniones vertidas por los colaboradores.



Antigua, Fervorosa, Real e Ilustre Hermandad
y Archicofradía del
SANTÍSIMO SACRAMENTO,

Ánimas Benditas,
NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO,
María Santísima del Socorro y San Juan Evangelista
—
Parroquia de Santiago el Mayor, Alcalá de Guadaíra

CULTOS SOLEMNES
en honor del
SANTÍSIMO SACRAMENTO

SOLEMNE TRIDUO

Durante los días 19, 20 y 21 de Junio a las nueve de la noche,
Con EXPOSICION DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,
CELEBRACIÓN DE LA PALABRA Y BENDICIÓN CON S.D.M.

Dirigidos por

Rdo. Sr. D. Pablo Antonio Morillo Rey

Diácono de la Parroquia de Santiago y

Rdo. Sr. D. Alvaro Román Villalón

Diácono de la Parroquia de San Sebastián

El último día del Triduo, Procesión Claustal con S.D.M.

El domingo día 22 de junio, a las nueve de la mañana

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL

Presidida por el **Rdo. P. D. Luis Rueda Gómez**

Párroco de Santiago y Director Espiritual de la Hermandad

Concelebrada por los sacerdotes de Alcalá

Y a continuación

**PROCESIÓN DEL
CORPUS CHRISTI**

y a la entrada

BENDICIÓN CON SU DIVINA MAJESTAD

La parte musical estará a cargo de la Coral Polifónica de la Hermandad.
Todos los días del Triduo, media hora antes, el Sacramento de la Penitencia.

(Con censura eclesiástica)

ALCALÁ DE GUADAÍRA, JUNIO DE 2003.

EL ÚLTIMO LIBRO DE ACTAS DE LA SACRAMENTAL DE SANTIAGO

"Adorado sea el Santísimo Sacramento. Ave María Purísima." Así comenzaba el nº 7 del Boletín Calvario de febrero de 1980. Era ya la propia consumación de una realidad palpable desde hacía años: La fusión de la Hermandad Sacramental de Santiago con la Hermandad de Jesús Nazareno. El doce de marzo de 1980 era aprobada por la autoridad eclesiástica, bajo la rúbrica de Monseñor Bellido Caro, obispo auxiliar de Sevilla. Se cerraba así una historia de cerca de cuatro siglos. Una hermandad con antigüedad demostrada y con numerosas pertenencias a lo largo de la historia, que como podemos comprobar en su último libro de Actas, languidecía por el correr de los tiempos y por mucho que en sus últimos treinta años de existencia, sus dirigentes se esforzaban en mantenerla viva, sucumbió al devenir de la Historia. No desapareció. Se fusionó, y la hermandad resultante recogió el testigo de la misma. Vamos a ver brevemente esos últimos treinta años reflejados en su libro de actas.

El libro abarca desde mayo de 1950 hasta 1976. En él aparecen los mandatos de tres hermanos mayores y una última designación de un cuarto hermano mayor que no llega a tomar posesión. De 1950 a 1961 es hermano mayor Vicente Romero Escacena; de 1962 a 1970 Vicente Romero Muñoz; de 1970 a 1976 es Fausto Rubio Lacasa. En el encabezamiento de todas las reuniones aparece como Cabildo general, aunque en algunas, más claramente, que en otras, se ve a todas luces que son Juntas de Gobierno. Este cabildo o Junta se desarrolla una sola vez al año, con excepciones como en 1970 que se dan tres a tenor de la existencia de un Cabildo de Elecciones. El desarrollo de los Cabildos anuales guarda una misma relación en todos ellos. Amén de los apartados extraordinarios que pueda acaecer en cada uno, hay dos apartados fijos que se repiten continuamente: En el primer punto se fija la fecha del Corpus y el predicador de la misma. En el segundo punto se acuerda la fecha para la Comunión de Impedidos. En muchos cabildos tan sólo se tocan estos dos temas más la memoria de la Mayordomía.

Cabildos singulares por su contenido o por la circunstancia de los mismos podemos encontrar los siguientes:

-Junta Extraordinaria de 18 de mayo de 1950, siendo hermano mayor D. Vicente Romero Escacena, el párroco de Santiago, D. Andrés

Galindo Campos, propone a la Sacramental el arreglo del altar de plata. Como la Sacramental no puede hacer frente a los costes del mismo que son 750 pesetas, se aportarán las cantidades de la siguiente forma: La hermandad de Jesús aporta 300 pesetas, la Sacramental 150 pesetas, la Adoración Nocturna 150 ptas. y la Parroquia otras 150 ptas. más las maderas.

En estos momentos la hermandad tiene 49 hermanos y una cuota anual de 5 pesetas.

-Cabildo General de 1951. Se aprueba la realización de un estandarte, así como hacer un proyecto de custodia procesional. Se sube la cuota anual a 24 pesetas los hermanos y 12 pesetas a las hermanas, pudiéndose pagar trimestralmente.

-Cabildo General de 1953. Era a su vez Cabildo de Elecciones. Éste último se suspende por falta de hermanos para completar la Junta de Gobierno y no hay candidato para sustituir a D. Vicente Romero Escacena.

-Cabildo de 1954. Se reúne en casa del hermano Mayor y no es convocado el párroco. El motivo es bien sencillo: son las Bodas de Plata sacerdotales de D. Andrés Galindo Campos y la Hermandad Sacramental va a contribuir al regalo que la parroquia le va a ofrecer, que está conformado por un equipo de megafonía para el templo.

-Cabildo de 1962. Las actas las firma el Mayor-domo, por fallecimiento del Hermano Mayor. Se propone como nuevo Hermano Mayor a D. Vicente Romero Muñoz. El 3 de junio es convocado un nuevo cabildo de Elecciones en el que sale elegido. Su Junta de Gobierno estará integrada por los siguientes hermanos: Antonio Portillo Medina mayor-domo, Luis Calvo Carrera y David Villalba secretarios, consiliarios Juan Gutiérrez y Miguel Angel López Ortega, fiscal Juan María Alvertos, prioste Rafael Rodríguez Luna y diputados Manuel Palacios, Fausto Rubio y Enrique Rodríguez Coronel.

-Cabildo de 1963. El cabildo pronuncia su pesar por la muerte del papa Juan XXIII y pospone la realización de la custodia de plata que tenían en proyecto hasta que se culmine la restauración del Santuario de Ntra. Sra. del Águila.

-Cabildo de 1966. Se da cuentas de los actos eucarísticos realizados en el año, siendo el principal una charlas tituladas "Ilustremos nuestra fe", con Eucaristía celebrada en el Santuario de Nuestra Pa-



Contraportada del Libro de Reglas. Plata y terciopelo.

trona, y desayuno en la caseta permanente de la Peña Bética.

-Cabildo de 1967. Gracias al éxito de las charlas eucarísticas de 1966, el Cabildo da cuenta de la realización de las misma en este año. Esta vez fueron realizadas en la iglesia de Santa Clara. La Junta de Gobierno recibió la felicitación del párroco de Santiago.

-Cabildo de 1968. Se da cuentas de la participación de la Hermandad en los actos del Congreso Eucarístico Arciprestal preparatorio al VII Congreso Eucarístico Nacional de Sevilla. La hermandad estuvo representada en el acto principal desarrollado en la Plaza de España de Sevilla el 23 de junio de 1968.

Igualmente participó la hermandad en los ejercicios espirituales de la Parroquia de San Sebastián, corriendo a cargo los mismos por el Rdo. P. D. Rafael Bellido Caro.

-Cabildo de 1969. Se intenta ampliar el número de hermanos con un método que funcionaba en otra hermandad: La Cuota de familia. Se anuncia que los cultos de la Octava serán en castellano. Es la primera vez, y a tal efecto se imprimen cuadernillos y octavillas para seguir los cultos. Acaba el mandato de la Junta de Gobierno y se propone para Hermano Mayor a D. Fausto Rubio Lacasa.

-Cabildo de 1970. Sale elegido Hermano Mayor D. Fausto Rubio Lacasa. Componen su Junta de Gobierno, Isidoro Sánchez, mayordomo; Manuel Báez Rondán, secretario; Miguel Ángel López Ortega, consiliario; prioste Rafael Rodríguez Ojeda, diputados Enrique Rodríguez Coronel y Rafael Guiraum.

El nuevo hermano mayor fija como causa principal para su mandato la inscripción de nuevos hermanos.

-Junta de Gobierno de 1970. Se acuerda la adquisición de seis faroles para portar en las procesiones de impedidos y del Corpus, y seguir adquiriéndose más hasta completar "una cierta cantidad".

-Cabildo de 1973. Se suspende por falta de hermanos. No habrá Cabildo al siguiente año.

-Cabildo de 1975. Asisten 8 hermanos de 42 inscritos. Se acuerda adquirir un nuevo palio para la procesión del Corpus. Se comisiona a D. Enrique Rodríguez Coronel para su adquisición.

-Cabildo de 1976. Se comunica la adquisición a la empresa "Arte Español", domiciliada en Madrid, del nuevo palio. La factura es de 23.750 pesetas. Es un palio en tela raso tono hueso, medidas 2,50 por 2,00 metros, bordado en oro a máquina, con forro moaré y fleco canutillo de oro de 6 centímetros. Fue sufragado por los hermanos de la Sacramental y por las aportaciones de feligreses, sobrando unas tres mil pesetas.

En dicho Cabildo, Don Enrique Ramírez Paguillo párroco de Santiago, propone el cambio de la procesión del Corpus de la tarde a la mañana. Se celebra votación y se rechaza la propuesta por 8 votos a favor y 13 en contra de la misma.

Por enfermedad del Hermano Mayor, se propone como próximo Hermano mayor a Don Miguel Ángel López Ortega. Esta es la última acta del libro.

Como final aparece el acuerdo de fusión de las Hermandades Sacramental de Santiago y de Jesús Nazareno reunidas en Cabildo conjunto, y la entrega por parte del mayordomo a D. Pascual Rodríguez, párroco de Santiago, que presidía el acto, de la cantidad de 27.000 ptas. como cierre de las cuentas de la misma.

El epílogo sucedió delante de mis ojos, un sábado del año 1990, en la Plaza del Cabildo, donde el último secretario de la Sacramental, D. Manuel Báez Rondán, entregaba a D. Jesús Mallado Rodríguez el presente libro, el cual era ofrecido con prontitud al por entonces Hermano Mayor D. Rafael Carrera Calderón.

JOSÉ MARÍA MÁRQUEZ CATALÁN.

NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

Cercanos a la festividad de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, que esta Hermandad celebra con Santa Misa el día 27 de junio a las nueve de la noche, en la capilla ante nuestros titulares, parece interesante ahondar en el origen y misterio de una advocación milagrosa.

La advocación de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro parte de la devoción a una pintura de la Virgen fechada en el siglo XV. Dicha pintura es copia de un icono oriental –bizantino– que la leyenda atribuye su ejecución al evangelista San Lucas y que representa a la cara real de la Virgen María. El original de la pintura se veneraba en Constantinopla bajo el nombre de Madre de Dios de la Pasión y fue destruida en 1453 por los otomanos cuando tomaron la ciudad.

Sea como fuere, la pintura actual, cayó en manos de un comerciante italiano, que le fue entregada en la isla de Creta. En el viaje a Roma, el mercader pidió socorro a la imagen, temiendo por su vida, pues el barco estaba en medio de un gran temporal y peligraba su vida. Una vez sano y salvo, prometió que dicha imagen la conocería el mundo entero.

Pasado un tiempo, el mercader enfermó, y le entregó el icono a un amigo suyo, al que le hizo prometer, que, a su muerte, colocaría la pintura en una iglesia insigne de Roma.

Dicha promesa no se cumplió, pues, la mujer de este amigo, se encariñó del retrato de la Virgen. Este amigo tuvo varias apariciones de la Virgen en las que le recomendaba que pusiera el retrato en una iglesia. Así hasta tres veces. La mujer de éste se mofaba diciendo que era un visionario. La última aparición de la Virgen fue para advertirle de su pronta muerte. Días más tardes se cumplió. La Virgen de nuevo se apareció a una hija

del fallecido, de seis años, diciéndole que colgara el cuadro en la iglesia que queda entre las basílicas de Santa María la Mayor y San Juan de Letrán. Es decir, en la iglesia de San Mateo. Convencida la viuda del deseo de la Virgen, pues enfermó gravemente y por intersección de la Madre de Dios, sanó. Se ofreció el icono a los Agustinos, que eran los poseedores de la iglesia de San Mateo, colocándose en el Altar Mayor.

En 1798 Napoleón invade Roma, cogiendo prisionero al Sumo Pontífice y destruyendo, entre otras, la iglesia de San Mateo. La pintura se salva al trasladarse a escondidas al monasterio de Posterula, donde se coloca en una capilla oratorio.

Mientras tanto, en el solar de la iglesia de San Mateo, los Redentorista construyen una nueva iglesia bajo el nombre de San Alfonso. Un día, un hermano redentorista, indagó en la historia del solar, descubriendo la tradición del mismo, y, buscando la pintura, la descubrió olvidada del recuerdo en la capilla del monasterio agustino de Posterula.

Solicitada la pintura por la casa redentorista para que presidiera la iglesia de San Alfonso, los agustinos accedieron gracias a la mediación del Papa. Desde entonces el icono de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro se venera en la iglesia de San Alfonso, situada entre las basílicas de Santa María la Mayor y San Juan de Letrán, y es patrona de los Padres Redentoristas.

Descripción del retrato de la Virgen

Fue pintado en un estilo plano característico de iconos y tiene una calidad primitiva. Todas las letras son griegas. Las iniciales al lado de la corona de la Madre la identifican

como la “Madre de Dios”. Las iniciales al lado del Niño “ICXC” significan “Jesucristo”. Las letras griegas en la aureola del Niño: $\omega\omega$ significan “El que es”, mientras las tres estrellas sobre la cabeza y los hombros de María Santísima indican su virginidad antes del parto, en el parto y después del parto.

Las letras más pequeñas identifican al ángel a la izquierda como “San Miguel Arcángel”; el arcángel sostiene la lanza y la caña con la esponja empapada de vinagre, instrumentos de la pasión de Cristo. El ángel a la derecha es identificado como “San Gabriel Arcángel”, sostiene la cruz y los clavos. Nótese que los ángeles no tocan los instrumentos de la pasión con las manos, sino con el paño que los cubre.

Cuando este retrato fue pintado, no era común pintar aureolas. Por esta razón el artista redondeó la cabeza y el velo de la Madre para indicar su santidad. Las halos y coronas doradas fueron añadidas mucho después. El fondo dorado, símbolo de la luz eterna da realce a los colores más bien vivos de las vestiduras. Para la Virgen el *maforion* (velo-manto) es de color púrpura, signo de la divinidad a la que ella se ha uni-

do excepcionalmente, mientras que el traje es azul, indicación de su humanidad. En este retrato la Madona está fuera de proporción con el tamaño de su Hijo porque es -María- a quien el artista quiso enfatizar.

El Niño divino, tiene una expresión de

madurez que conviene a un Dios eterno en su pequeño rostro. Está vestido como solían hacerlo en la antigüedad los nobles y filósofos: túnica ceñida por un cinturón y manto echado al hombro. El pequeño Jesús tiene en el rostro una expresión de temor y con las dos manitas aprieta la derecha de su Madre, que mira ante sí con actitud recogida y pensativa, como si estuviera recordando en su corazón la dolorosa profecía que le hiciera Simeón, el misterioso plan de la redención,

cuyo sirvo sufriente ya había presentado Isaías.

Para más información sobre esta advocación de la Santísima Virgen María, o para otras advocaciones se puede visitar la página web perteneciente a la Congregación de las Siervas de los Corazones traspasados de Jesús y María.

SANTIAGO ALCALÁ CALDERÓN



FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO

Solemne Misa ante nuestros titulares el día 27 de junio,
a las nueve de la noche.

CUOTA EXTRAORDINARIA EN EL MES DE JULIO

En el pasado Cabildo General Ordinario del mes de marzo, a propuesta de la Junta de Gobierno, se aprobó por unanimidad de los asistentes crear **una cuota única de 6 euros**, para sufragar parte de los gastos del nuevo techo de palio que se está realizando. Dicha cuota, que tan sólo se pagará este año, se pondrá al cobro en el mes de julio. Esperamos la colaboración y buena acogida por parte de todos los hermanos.

NOVEDAD EN EL CORPUS: SALDRÁ LA INMACULADA

Este año, en la procesión del Corpus saldrá la imagen de la Inmaculada Concepción de nuestra parroquia. Se recupera así una tradición perdida desde hace décadas y que tan sólo recuerdan nuestros mayores. Procesionará en el paso de andas de Jesús, siendo portado por ocho hermanos, al habilitarse unas maniguetas laterales. Delante del mismo procesionarán los guiones concepcionistas de las Hermandades de la Amargura y Jesús Nazareno.

PUERTA DE ACCESO AL RECINTO DE SAN ROQUE

Como muchos hermanos han podido comprobar, el consistorio alcalaíno ha realizado una puerta de acceso al recinto de San Roque, a petición de la Hermandad. Está realizada en mampostería y verja de hierro. Próximamente se terminará pintándose y colocándose un paño de azulejos donde indique la propiedad y el horario de apertura de la verja, que normalmente coincidirá con la misa dominical. Se ha dejado un espacio lateral para el acceso normal de peatones.

La Junta de Gobierno tomó esta decisión debido a algunos robos sufridos en los últimos años y por el uso poco afortunado del recinto por parte de algunos ciudadanos.

Así mismo se ha reparado y restaurado

el último púlpito de los existentes, que ha llevado a cabo desinteresadamente nuestro hermano Manuel Muela Gandul.



ETIQUETA